

Colegio La Merced IED - Pensamiento y Acción para la Transformación Social  
Departamento de Orientación



### Bienvenida Familia Mercedaria

Iniciamos el año escolar, una nueva etapa se inicia en la vida de las niñas que asisten a la institución educativa con el objetivo de aprender. De igual modo, para ustedes padres, madres y/o cuidadores se abren las puertas de una nueva experiencia, tan desafiante como gratificante, la experiencia de ser los actores educativos responsables de acompañarlas en el logro de esta meta, de generar

condiciones favorables para ello en la institución y de brindarles el acompañamiento y orientación en la etapa escolar, el estímulo y afecto que requieren para que todos puedan aprender y que nadie se quede atrás.

## **LA FAMILIA COMO BASE AFECTIVA**

### ***Pertenencia:***

La importancia del vínculo afectivo son una expresión de la unión entre las personas, la unión de los padres con sus hijos e hijas. unión irrepetible e imprescindible, ya que este cariño va a estar presente en todas las tareas educativas, el rompimiento de los lazos afectivos se ve afectado en los procesos de separación, dificultades relacionales y económicas , los adultos tienen el deber de generar una buena convivencia



## **Jerarquía:**

-Roles de los padres quienes toman decisiones, La familia le ayuda a los niños y niñas a aprender a desarrollar su personalidad y les brinda apoyo emocional. El ambiente en que crecen los niños define elementos fundamentales para el resto de su vida. Para lograr el desarrollo integral de un niño, niña, es fundamental que crezcan en un ambiente protector familiar, donde el afecto, el respeto, el cuidado, el amor y la protección les permitan desarrollarse plenamente hasta lograr una vida independiente y autónoma.

## **Equilibrio entre dar y recibir:**

El padre y/o la madre da lo que ha tomado de sus propios padres. Estos patrones de conducta que se vivió en la infancia, los reproducimos con nuestros propios hijos/as no como recuerdos, sino como acciones.

## Sabias qué?

Estudios demuestran que los padres que pueden manejar e integrar aspectos positivos a sus experiencias de apego en su infancia, tendrán hijos que podrán expresar sus necesidades y miedos con mayor facilidad generando así, hijos más seguros. En cambio, los padres inseguros, con una representación negativa de sus relaciones en la infancia, tendrán un poderoso y negativo efecto en la nueva relación con sus hijos.

## **HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE**

El proceso de formación de hábitos en los niños y las niñas, se basa en la construcción de rutinas en las cuales es importante que los adultos tengan en cuenta los siguientes aspectos :

- Alimentación sana
- Lonchera saludable



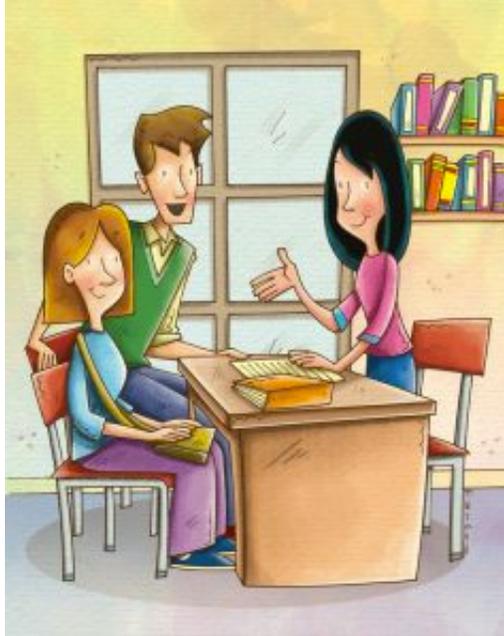
- Actividad física
- Aprovechamiento del tiempo libre.

Prevenir desde las primeras etapas de la vida la aparición de trastornos y enfermedades vinculadas con la alimentación y nutrición, que se pueden manifestar a corto plazo y posteriormente en la edad escolar, adolescencia y hasta en la edad adulta...

Como derecho fundamental las niñas deben contar con atención en salud y nutrición, vacunas al día, y controles de crecimiento y desarrollo.

### **COMUNICÁNDONOS CON RESPETO, SENCILLEZ Y CALIDEZ**

Establecer relaciones de colaboración entre la docente y los padres, madres o cuidadores, para trabajar juntos y proporcionar a las niñas, tanto en la escuela como en el hogar, mejores condiciones físicas y afectivas.



- No es importante solo lo que se dice, sino también cómo se dice: Cuando conversamos, acompañamos nuestras palabras con gestos en nuestro rostro y movimientos de nuestro cuerpo. Este conjunto de gestos y movimientos del rostro y cuerpo se denomina “lenguaje no verbal”, a través del cual transmitimos nuestras actitudes, sentimientos y emociones sin darnos cuenta.

-Mantener una actitud responsable frente a las dificultades:: Hablar utilizando lenguaje positivo, buscando soluciones, primero siguiendo el conducto regular :

- Solicitar cita previa con la docente a través de la agenda escolar.

- Describir la situación de la niña con objetividad, sin exagerar lo que consideramos negativo ni apresurar conclusiones.

- Evitar exagerar los problemas que se puedan presentar en el aula ni dar información en una atmosfera de problemas, la docente y el padre deben contribuir a la solución de las dificultades, generando tranquilidad y evitando que afecte negativamente a la niña .

### **DEBERES DE LOS PADRES O ACUDIENTES (Articulo 18 manual de convivencia )**

El cumplimiento de la ley 1098 de 2006 emanada del Congreso de la República de Colombia ( por la cual se expide el código de Infancia y la adolescencia) y el Decreto 1286 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional ( por la cual se establece normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones)

- Contribuir en la construcción de un ambiente de respeto, tolerancia y responsabilidad. ( literal d)
- Abstenerse de llamar la atención a estudiantes que no sea su hija. (literal e)
- Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos. (literal h)
- Acudir puntualmente a las reuniones, citaciones, talleres, escuela de padres, entrega de informes académicos y demás llamados del colegio. (literal i)
- Acatar el horario de atención de los docentes. (literal j)



**PROFESIONALES PSICOSOCIAL CONVENIO 1050-SED-  
ICBF-COLSUBSIDIO Y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

